

La Idea del Purgatorio

Según Jacques Le Goff, en el siglo XIII se produce el ‘nacimiento del Purgatorio’. Sin embargo, esto no quiere decir que, antes del siglo XIII, no hubiese existido la noción de un lugar intermedio adonde van aquellas almas ‘no tan buenas’ para ingresar directo al Cielo, y las ‘no tan malas’ como para condenarse eternamente. Una creencia con muchos matices, en cuanto a los tiempos, el lugar físico donde se encontraría el Purgatorio, o las modalidades de esa purificación. A pesar de no estar definida dogmáticamente y contar con detractores, los cristianos, desde un principio, “*al rezar por sus difuntos manifiestan que creen posible una remisión de las culpas después de la muerte.*”¹

Una creencia más aceptada por los cristianos latinos. La Iglesia griega era más reacia a aceptarla, defendiendo la idea de un Cielo y un Infierno, sin intermedios. Siguiendo las tradiciones tanto paganas como judías, se creía que el alma se condenaba o era premiada. A pesar de ello, se admitía la existencia de un lugar intermedio, pero menos ‘infernol’ que el que Dante describirá en su *Divina Comedia*, y más cercano a un ‘Pre- Paraíso’, como el *refrigerium* o el seno de Abraham. Idea desarrollada por algunos Padres de la Iglesia, como Orígenes, Clemente de Alejandría, San Agustín y Gregorio Magno.

Sin embargo, para la popularización de esta idea, habrá que esperar hasta el siglo XII. Es entonces cuando aparece la palabra *purgatorium* y, según Le Goff, se habría producido una sensibilidad especial y un cambio de mentalidad, que lo habrían permitido, desarrollándose una mayor preocupación por la suerte de las almas después de la muerte y una mayor relación “*entre la sociedad de los vivos y la sociedad de los muertos.*”² Situación reflejada en los testamentos y en el aumento de las oraciones y misas por los difuntos.

El primer testimonio bíblico que puede interpretarse con una concepción del Purgatorio, lo encontramos ya en el Antiguo Testamento, en el segundo libro de los Macabeos. Se habla de un sacrificio por los muertos en batalla. Es la primera vez que se presenta cómo la resurrección está subordinada a la expiación en la otra vida de los pecados cometidos, siendo la súplica y el sacrificio expiatorio eficaces para la remisión de los pecados de los difuntos. Otros pasajes del Antiguo Testamento que se han interpretado como posibles alusiones al Purgatorio son: Dn 12, 10 y Za 13, 9.

*“Pues de no esperar que los soldados caídos resucitarán, habría sido superfluo y necio rogar por los muertos; mas si consideraba que una magnífica recompensa está reservada a los que se duermen piadosamente, era un pensamiento santo y piadoso. Por eso mandó hacer este sacrificio expiatorio a favor de los muertos, para que quedaban liberados del pecado.”*³

¹ Le Goff, Jacques; *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1991, pág. 44

² *Ibidem*

³ 2 M: 12, 38-46

En esta lectura, los padres de la Iglesia vieron “*la posibilidad de un perdón de los pecados después de la muerte y la eficacia de las plegarias para los cristianos de los vivos por los muertos rescatables.*”⁴ Basándose en ella y en otras ideas presentes en los Evangelios, va elaborándose una idea de un lugar intermedio, donde el alma es purificada. Sin embargo, aún es un concepto poco claro, mal definido, confundándose con el Juicio Final. Tampoco se distinguirá del todo con el Infierno y no se aclara su carácter de previsional y temporal.

En el Nuevo Testamento, también hay escritos que esbozan una cierta concepción del Purgatorio. Por ejemplo, en la Primera Carta a los Corintios de San Pablo. Habla de un hombre que ha cometido errores, pero que se salvará, pasando antes por un castigo. Así puede interpretarse lo siguiente:

*“Mas aquél, cuya obra quede abrasada, sufrirá el daño. Él, no obstante, quedará a salvo, pero como quien pasa a través del fuego.”*⁵

Este párrafo será muy influyente para la elaboración de un concepto de un castigo posterior a la muerte física, para purificar el alma. “*La prueba de fuego es una ordalía*”⁶ Hasta el siglo XIII, la idea más aceptada es la de que todas las almas, al morir, pasan por esta prueba de fuego. Quienes son santos o ya han expiado todos sus pecados, pasarán por ella sin sufrir daño alguno. Los que tienen pecados que expiar, pero no merecen una condena, sufrirán los tormentos del fuego, saliendo purificados y dignos de entrar al Cielo. A diferencia de quienes han cometido graves pecados y no manifestaron muestras de arrepentimiento, que arderán eternamente.

Una idea similar se encuentra en el Evangelio según San Lucas, que puede interpretarse como los posibles castigos que puede recibir un pecador en el Purgatorio. Este pasaje también destaca que esos castigos se darán a aquellos cristianos que mueren sin haberse esforzado por redimir sus pecados antes de morir.

*“Aquel siervo que, conociendo la voluntad de su señor, no ha preparado nada ni ha obrado conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes; el que no la conoce y hace cosas dignas de azotes, recibirá pocos; a quien se le dio mucho, se le reclamará mucho; y a quien se confió mucho, se le pedirá más.”*⁷

Además, los Evangelios hacen referencia a ciertas circunstancias que pueden interpretarse como un Purgatorio, situado entre el Cielo y el Infierno, para purgar las penas después de la muerte. Así se ha interpretado un pasaje del Evangelio según San Mateo, en el que éste hace referencia a que hay ciertos pecados que son perdonados en el “otro mundo” y otros que no. Para algunos, ese otro mundo sería el Purgatorio, donde, después de ciertos sufrimientos, algunos pecados son perdonados. Se trata de faltas que en vida (“este mundo”), no pueden perdonarse.

⁴ Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, Ed. Taurus, Madrid, 1989, pág. 57

⁵ 1 Co: 3, 15

⁶ Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, pág. 18

⁷ Lc: 12, 47-48

*"Y al que diga una palabra contra el hijo del hombre, se le perdonará; pero al que la diga contra el Espíritu Santo, no se le perdonará, ni en este mundo ni en el otro."*⁸

San Agustín, considerado por Le Goff como el 'padre del Purgatorio'⁹, al igual que el resto de los Padres de la Iglesia antes mencionados, desarrolló algunas nociones acerca de este lugar intermedio, sin aclararse del todo, ya que, para él, la fuente de todas las creencias cristianas debía hallarse en las Sagradas Escrituras. Y aquello que no se encontrara allí, no podía definirse claramente. Se resiste a adoptar tradiciones populares para ello, ya que las concibe vulgares y materialistas. Y las lecturas mencionadas, no presentaban explícitamente el concepto, sino que éste era desprendido de ellas al momento de interpretarlo. Pero, San Agustín, en un tema tan delicado como la Salvación, prefería ser cauteloso. No le asigna lugares físicos ni tiempos determinados. La misma cautela tendrá con el Limbo.

A pesar de su negativa a definir el Purgatorio, al defender la eficacia de los sufragios para la salvación de los difuntos, estará influyendo en la popularización de esta idea. Le Goff explica cómo en las *Confesiones*, al escribir sobre la muerte de su madre, pide que se rece por ella, una buena mujer, que merece ser salvada, a pesar de aquellos pecados veniales que pueda haber cometido. Sin embargo, en *La Ciudad de Dios*, explica cómo los sufragios no sirven de nada para aquellas almas marcadas por pecados mortales, como demonios, infieles e impíos. *"Agustín va a afirmar que lo que hay efectivamente son dos fuegos, uno eterno destinado a los condenados, respecto de los cuales es inútil cualquier sufragio, fuego sobre el que insiste con todo rigor, y un fuego de purgación, sobre el que se muestra más vacilante."*¹⁰

El cristianismo siempre ha manifestado preocupación por los difuntos. No sólo se les recordaba en el *Memento* de los difuntos, durante la liturgia. También se rezaba por ellos. Algo que ya estaba presente en los sacramentales romanos, donde se estipulaban misas de conmemoración. Y en época carolingia había registros donde se anotaban los nombres de todos los miembros de la comunidad, tanto vivos y muertos, para recordarlos en el *Canon* de la misa: los *Libros de Vida*, en los cuales después se separó a vivos de muertos.

La idea del Purgatorio en la tradición cristiana va surgiendo progresivamente, a partir de las tradiciones populares. En éstas tendrá gran importancia la labor del abad Odilón de Cluny, responsable del establecimiento de la fiesta de los Fieles Difuntos, a principios del siglo XI. En principio, la Fiesta de los Difuntos no tendrá una fecha establecida. Pero el abad prefería el 2 de noviembre, y es esa fecha la establecida oficialmente en 1048. Le Goff destaca cómo el establecimiento de esta fiesta preparará el terreno para crear un concepto de Purgatorio más definido. Sin embargo, será a fines del siglo XIII cuando se popularizará, de la mano de autores como Jacobo de la Vorágine y Dante Alighieri.

En cuanto a su origen, éste se halla en el encuentro de un monje cluniacense, que volvía de una peregrinación a Jerusalén, con un ermitaño siciliano que le contó acerca de su revelación: en ella se dio cuenta de lo mucho que Dios se alegraba con las misas

⁸ Mt: 12, 32

⁹ Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, págs. 80-82

¹⁰ Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, pág. 88

que los monjes de Cluny ofrecían por los difuntos, ya que así muchas almas eran rescatadas de la condena:

“un monje natural del Rouerge regresaba de Jerusalén. Exactamente en medio del mar que se extiende desde Sicilia a Tesalónica, encontró un viento muy violento que empujó su navío hacia un islote rocoso donde vivía un ermitaño, servidor de Dios. Cuando nuestro hombre vio que el mar se sosegaba, se puso a charlar con él de toda clase de cosas. El hombre de Dios le preguntó que de qué nacionalidad era y él respondió que de Aquitania. Entonces, el hombre de Dios quiso saber si conocía un monasterio que llevaba el nombre de Cluny y al abad del mismo, Odilon. El monje respondió: ‘Lo conozco y muy bien, pero me gustaría saber por qué me haces esa pregunta’ y el otro: ‘Te lo voy a decir, y te conjuro a que nunca olvides lo que vas a oír. No lejos de nosotros se encuentran unos lugares que, por manifiesta voluntad de Dios, lanzan con la mayor violencia un fuego abrasador. Las almas de los pecadores, durante un tiempo determinado, se purgan allí en medio de variados suplicios. Una multitud de demonios está encargada de renovar sin cesar sus tormentos: reanimando las penas día tras día, haciendo cada vez más intolerables los dolores. A veces, yo mismo he escuchado las lamentaciones de estos hombres que se quejaban con vehemencia: la misericordia de Dios permite, en efecto, que las almas de estos condenados se vean libres de sus penas gracias a las plegarias de los monjes y en las limosnas dadas a los pobres en lugares santos. En sus llantos, se dirigen sobre todo a la comunidad de Cluny y a su abad.”¹¹

Un texto, originalmente recogido en la biografía que el monje Jotsuad hizo del abad Odilón. Posteriormente, Pedro Damiano al escribir la vida del abad, también la incluyó. Finalmente, en el siglo XIII, Jacobo de la Vorágine la narra en su *Leyenda Dorada*. Le Goff concibe estos tres autores como una prueba de la evolución que irá teniendo la idea del Purgatorio, de discutida e indefinida en el siglo XI, a totalmente aceptada, en el XIII.

En el siglo XII surgen numerosos escritos que narran experiencias, imaginarias o que se presentan como revelaciones, que describen la suerte del alma en el Purgatorio, tales como la visión de la madre de Guilbert de Nogent, que éste describe en *La Vita Sua* o la descrita por Alberico de Setefratti. La más importante e influyente es la historia de un cisterciense inglés, escrita hacia 1190, que contaba la leyenda de un caballero que entró en el ‘Purgatorio de San Patricio’, situado en una isla del norte de Irlanda, en el Lago Rojo, en una cavidad, donde se pasan las penas del Purgatorio y si se resiste una noche, retorna a la tierra completamente purificado y tan asustado, que no vuelve a pecar. Un relato inspirado en el Apocalipsis de Pablo.

Swanson explica que, hasta el siglo XII, la teoría escatológica más aceptada era la siguiente: *“Most of the laity were considered condemned, while those who renounce the World for Christ were automatically saved.”¹²* Por lo tanto, se resaltaba la condición pecadora del laico, al entregarse a los placeres mundanos, en contraste al religioso, que había renunciado a ella, para dedicarse por completo a imitar el ejemplo de Cristo. Una percepción que cambia hacia el siglo XIII, cuando se le concede más

¹¹ Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, pág. 147

¹² Swanson, R. N.; *Religion and Devotion in Europe 1215-1515*, pág. 31

valor a la vida del laico, además de la mayor aceptación que va cobrando la idea del Purgatorio.

En su investigación, Le Goff describe la evolución que experimenta el concepto de Purgatorio, hasta convertirse en *“un lugar doblemente intermedio: en él no se es tan dichoso como en el Paraíso ni tan desgraciado como en el Infierno y sólo durará hasta el Juicio Final. Para hacerlo realmente intermedio, basta con situarlo entre el Paraíso y el Infierno.”*¹³ Y en esta historia del Purgatorio, el siglo XIII será el ‘siglo de la organización’¹⁴, cuando se produce el ‘triumfo del Purgatorio’, y este concepto, gestado durante siglos de tradición cristiana, va a ‘nacer’.

Según Le Goff, los debates en torno a este tema, llevados a cabo por los escolásticos en la Universidad de París, serán muy influyentes. Alejandro de Hales, por ejemplo, desarrolla una serie de ideas sobre el Purgatorio: pocos son los que se libran de ir a este lugar donde se purgan los pecados veniales y también los mortales, cuando no han sido expiados en vida lo suficiente. Los castigos sufridos allí son penas más grandes que cualquier sufrimiento temporal, y se cuestiona acerca de su justicia y proporcionalidad. Explica también que en él hay confianza y esperanza, pero no visión beatífica. Por otro lado, San Buenaventura lo concibe como un lugar neutro, un *“no man’s land entre el dominio de los ángeles y el de los demonios”*¹⁵, aunque más cercano al Paraíso que al Infierno. Porque, quien llega al Purgatorio es aquél que, a pesar de sus pecados, es lo suficientemente bueno para, después de una dura purificación, poder ingresar al Cielo. Por su parte, Santo Tomás, centrándose en el tema del pecado, subraya el hecho de que después de la muerte, el alma recibe los premios o castigos que se merece.

Sin embargo, este ‘triumfo’, ocurrido en el siglo XIII, es *“mitigado ante todo, porque el éxito del Purgatorio en la teología oficial latina no debe enmascarar su fracaso en importantes zonas de la cristiandad.”*¹⁶ Entre los detractores de la idea del Purgatorio, estaban los católicos de Oriente, herejes como los cátaros y los valdenses y algunos intelectuales latinos, que más que rechazar la idea, se muestran desconfiados y dudosos. En una época en la que se hacían esfuerzos por que las Iglesias Oriental y Occidental volvieran a unirse, se harán esfuerzos por intentar que los ‘griegos’ aceptasen la idea del lugar intermedio. La Iglesia ortodoxa aceptaba el poder de los sufragios y oraciones, para ‘rescatar’ a las almas de la condena eterna, pero sin llegar a aceptar del todo la existencia de un Purgatorio.

En medio de las conversaciones que buscaban el mencionado acercamiento entre las dos Iglesias, se redacta lo que para Le Goff será el ‘acta de nacimiento’ del Purgatorio: una carta que el Papa Inocencio IV envía a las autoridades de la Iglesia de Chipre en 1254, interpretando las palabras del Evangelio según San Mateo, citadas anteriormente:

“Puesto que la Verdad afirma en el Evangelio que, si alguien blasfema contra el Espíritu Santo, este pecado no se le perdonará ni en este siglo ni en el otro: por donde se nos da a entender que ciertas faltas se perdonan en el tiempo presente,

¹³ Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, pág. 259

¹⁴ *Ibidem*, pág. 273

¹⁵ Le Goff, Jacques; *Op. Cit*, pág. 290

¹⁶ *Ibidem*, pág. 276

y otras en la otra vida; puesto que el Apóstol declara también que la obra de cada uno, cualquiera que sea, será probada por el fuego y que, si arde, el obrero sufrirá su pérdida, pero él mismo se salvará como por el fuego; puesto que los mismos griegos, según se dice, creen y profesan verdaderamente y sin vacilación que las almas de los que mueren habiendo recibido la penitencia pero sin haber tenido tiempo para su cumplimiento, o que fallecen sin pecado mortal, pero culpables de (pecados) veniales o de faltas ligeras, se purgan después de la muerte y pueden recibir ayuda de los sufragios de la Iglesia, nosotros, considerando que los griegos afirman no encontrar entre sus doctores ningún nombre propio y cierto para designar el lugar de esta purgación, y que, por otra parte, de acuerdo con las tradiciones y las autoridades de los santos padres, este nombre es el Purgatorio, queremos que en el futuro esta expresión sea recibida igualmente por ellos."¹⁷

Por lo tanto, para Le Goff, en el siglo XIII triunfa esta idea del Purgatorio, aceptándose su existencia como un tiempo donde el alma se purifica de sus pecados antes de ingresar al Cielo. Esto tendrá una importante repercusión en la actitud ante la muerte: cada vez se hará más necesaria la preparación para una buena muerte y el momento mismo de ésta se hará clave, porque *"la contricción final se convierte progresivamente en el último recurso, para beneficiarse del Purgatorio."*¹⁸

Ariès, basándose en J. Ntekida, explica el posible origen de la idea del Purgatorio en la tradición pagana, demostrándolo con las ideas de Tertuliano, quien dice *"que el seno de Abraham no era el ni el cielo ni el infierno (subliorem tamen inferis) sino el refrigerium del canon romano, el interium refrigerium. Ahí las almas de los justos esperaban la resurrección del fin del mundo, consummatio rerum."*¹⁹

Así, este cambio producirá una transformación en la idea de la muerte. Se pasará de una actitud resignada a una más esforzada en procurarse la salvación. Un sentimiento que irá aumentando a lo largo de los siglos, hasta que a mediados del siglo XIV y principios del XV, cuando el hombre ha debido enfrentar un tiempo de crisis, esta actitud pasa a ser obsesiva. Lo que Adeline Rucquoi explica como un paso de la resignación al miedo.²⁰

Swanson explica que, al confesarse, el hombre es absuelto de la culpa por sus pecados, pero sólo Dios puede decidir si la penitencia establecida por el sacerdote, ha sido un castigo suficiente para enmendar las faltas cometidas. La confesión y la absolución eran necesarias para ser liberado de las culpas, pero el Purgatorio era un lugar para expiar las penas que marcaban el ama del pecador. Un lugar de castigo, como el infierno, pero que al no ser eterno, no era como él, ya que ofrecía la esperanza de la salvación, una vez que se han purgado todas las faltas cometidas. Además, recuerda que la admisión al Purgatorio, en realidad aseguraba una eventual admisión al Cielo.

¹⁷ *Dictionarie de Théologie catholique*, col. 1248; en Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, pág. 326

¹⁸ Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, pág. 335

¹⁹ Ariès Philippe; *El hombre ante la muerte*, pág. 129

²⁰ Rucquoi, Adeline; *De la resignación al miedo: la muerte en Castilla en el siglo XV*; en M. Núñez y E. Portela; *La Idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media*, págs. 51-66.

El hombre tiene conciencia de que la noción de tiempo es humana y propia de su vida terrenal. Después de ésta, no existe. Dios no tiene tiempo. Pero, a pesar de ello, aunque en rigor el Purgatorio está fuera de esta dimensión, la única forma de cuantificar la estancia allí, era midiéndola en unidades de tiempo. Las oraciones y misas que se hacen por los difuntos, buscaban reducir ese período de purificación, convirtiéndose en la base de lo que serán las conmemoraciones *post mortem* en la Baja Edad Media, además de ser una nueva forma de caridad, de la Iglesia Militante hacia la Iglesia Purgante.²¹

En cuanto al tiempo que deben permanecer las almas en el Purgatorio para enmendar sus faltas, el autor de *El Nacimiento del Purgatorio* hace notar cómo, en los relatos medievales que narran la estancia de ciertos personajes en él, en general se describen períodos cortos. Una excepción es el usurero de Lieja, condenado a 14 años. El resto, purga los pecados en cuestión de días. El autor explica que tal vez esta idea sea para reforzar lo duros que son los castigos sufridos allí, en el que un día equivale a un año.²²

Las indulgencias cobrarán importancia con la aceptación de la idea del Purgatorio, ya que éstas dan la posibilidad de enmendar las penas producidas por los pecados. Una forma de aminorar sus efectos es conseguir la remisión de la pena a través de méritos, como peregrinaciones y donaciones. Una idea formalmente establecida por el Papa Clemente VI en 1343, aunque en la práctica existía de mucho antes, ya que las peregrinaciones, cruzadas y jubileos tenían ya esa connotación.

Sin embargo, será una práctica que irá desvirtuándose y en los siglos XV y XVI se acusa a los Papas y Obispos de ‘venderlas’. Porque las indulgencias sirvieron para financiar económicamente las causas de la Iglesia: cruzadas, fundación de hospitales, construcción de templos, etc. Lutero en el siglo XVI denuncia que Julio II ‘vende’ las indulgencias para financiar la reconstrucción de San Pedro y un siglo antes, Hus consideraba un escándalo que Juan XXIII ofreciese indulgencias plenarias para quienes le apoyaran en su lucha contra el rey de Nápoles.²³

Inicialmente, las indulgencias se concedían durante ciertos períodos de tiempo, por lo general cortos y establecidos, como el Jubileo que promulgó Bonifacio VIII en 1300. Y hasta 1350, no cobrarán importancia. Swanson hace notar que es después de esa fecha cuando los esfuerzos por obtener indulgencias, aumentan en todas sus formas: visitas a Roma o a los otros centros de peregrinación, recitar gran cantidad de oraciones frente a una imagen religiosa, colaborar con las causas apoyadas por el Papa (cruzadas, obras públicas, actos caritativos, etc.)

Por lo tanto, el concepto de Purgatorio se convertirá en un importante elemento para la espiritualidad de la época. Fue discutido por el Papa Inocencio IV en 1254. Anteriormente, en el Segundo Concilio de Lyon, en el proceso de reunificación de las Iglesias Griega y Latina, el emperador bizantino Miguel VIII la aceptó implícitamente en su profesión de fe. Pero, es en el Concilio de Florencia, en 1437 cuando se oficializó del todo. Para Swanson, la Iglesia, al igual que lo ocurrido con el culto mariano, no hizo sino oficializar creencias populares, de gran tradición.

²¹ Swanson, R. N. ; *Religion and Devotion in Europe 1215-1515*, pág. 36-37

²² Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, pág. 338

²³ Swanson, R. N.; *Op. Cit.*, pág. 218

Por su parte, Julia Baldó, citando a Le Goff explica que el concepto del tercer lugar, donde se espera la Vida Eterna, el ‘refrigerio’ ya es mencionado por Tertuliano, como un “*estado de dicha casi paradisiaca, pero no designa un lugar.*”²⁴ Otros pensadores le llamarán ‘el sueño de los justos’. Sin embargo, la autora, siguiendo a Le Goff, explica que mientras el *refrigerium* es un lugar de espera reposada, que culmina con la resurrección, el Purgatorio bajomedieval es un lugar de purificación, y su estadía depende de cuánto tarde el alma en cumplir sus castigos.²⁵

Julia Baldó presenta en su investigación dos teorías contrapuestas acerca de la difusión de la idea del Purgatorio. La primera, defendida por Ariès, afirma que el término no se popularizó hasta el siglo XVII. En ese sentido, a pesar de que a principios del siglo XIV, Dante hace su descripción del Purgatorio, situándole en un lugar físico determinado y explicitando los castigos ahí impartidos, para Ariès estos conocimientos no se habían difundido a toda la sociedad ni en la doctrina de la Iglesia, porque en los testamentos, sólo aparece mencionado tímidamente.²⁶ Sin embargo, la autora cree que la idea sí estaba difundida entre la población. Porque así lo confirman las constituciones sinodales halladas en Pamplona, que autorizan a los franciscanos de Estella a recoger limosnas y celebrar, semanalmente, misas por las almas del Purgatorio.²⁷

En cuanto a las influencias que Dante habría recibido para crear su *Purgatorio*, Baldó cita la idea de Le Goff, que lo presenta como la fusión de tradiciones y doctrinas eclesásticas que circulan por toda la Europa Medieval; y a Ioan Couliano, que cree que se inspiró en las visiones de San Pablo. Por último, explica que Kenelm Foster cree que pudo basarse en unos sermones de los predicadores, muy influyentes en Italia. Porque, a pesar de que en 1274, el II Concilio de Lyon sentó las bases doctrinales del Purgatorio, jamás se hizo una descripción de su geografía o de los tormentos que sufrirían los purgantes.²⁸ Se mantendrá la misma cautela con respecto a ello, que en su tiempo demostró San Agustín. Por eso, el Purgatorio se define como un estado del alma y no como un lugar a donde ésta va a enmendarse.

Acerca de la obra de Dante, hay que hacer ver una particularidad que tiene ésta con respecto a lo que la doctrina está definiendo. Más allá del hecho de asignarle un lugar geográfico concreto (en las antípodas de Jerusalén), cosa que la Iglesia, como hemos visto, jamás aceptó, el autor de la *Divina Comedia* asigna a este lugar la función de purgar los siete pecados capitales, idea que no está presente entre los teólogos, quienes hablan de que el purgatorio es para enmendarse de los pecados veniales, que Dante apenas menciona.²⁹

²⁴ Baldó Alcoz, Julia; *Réquiem aeternam. Ritos, actitudes y espacios en torno a la muerte en la Navarra bajomedieval*, pág. 432

²⁵ *Ibidem*, pág. 433

²⁶ *Ibidem*, pág. 434

²⁷ *Ibidem*, pág. 435. El documento al que se refiere está en *Constituciones Sinodales del obispo don Nicolás de Echavarrri*; en Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona, siglos XIV, XV*, Volumen III, pág. 567.

²⁸ Baldó Alcoz, Julia; *Op. Cit*, pág. 434. Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*. Couliano, Ioan; *Más allá de este mundo. Paraísos, purgatorios e infiernos: Un viaje a través de las culturas religiosas*. Foster, Kenelm; *Dante's Idea of Purgatory, with special referente to Purgatorio XXI*, 58-66.

²⁹ Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, pág. 393

A pesar de que para Le Goff las descripciones dantescas acerca del Purgatorio serían el triunfo de esta idea en la literatura, aún no estaba del todo difundida la creencia en este tercer lugar. Por ejemplo, San Bernardino de Siena, destacado predicador del siglo XV, jamás mencionó el Purgatorio en sus sermones. De hecho, aunque la *Divina Comedia* se publicó en 1321, cien años después el tema era objeto de controversias: grupos heterodoxos como los valdenses, los husitas y los seguidores de Wycliff lo ponían en duda. Pero también algunos griegos ortodoxos. Debido a ello, el Concilio de Florencia publica un decreto aceptando la existencia del Purgatorio en 1439.³⁰

No obstante, otros predicadores sí difundirán la idea del Purgatorio en sus sermones, como Santiago de Vitry, Cesareo de Heisleuerbach y Esteban de Bourbon. Ellos relatan historias en las que subrayan la importancia de las oraciones que los vivos encomiendan por el alma de aquellos cercanos que sufren las penas del Purgatorio. Es común que describan cómo una persona recibe la visita de un familiar o persona cercana, muerto pocos días antes, manifestando pruebas de un marcado sufrimiento, que le ruega que continúe rezando por él, ya que sus ruegos le son de mucha ayuda, para luego reaparecer, días más tarde, completamente purificado y agradecido.³¹

Da la impresión de que esta nueva escatología, que plantea una solución intermedia para los pecadores que están atormentados por no alcanzar la salvación, daría alguna especie de ‘alivio’ a los hombres. Podría pensarse que esta ‘oportunidad’ de redención después de la muerte, que ofrece el Purgatorio, disminuiría los temores hacia la muerte. Pero, ahora, al igual que antes, el mayor miedo es la ‘muerte segunda’, la condenación eterna y, si ahora el juicio particular se espera con una mayor tranquilidad, no pasa lo mismo con el Juicio Final. Éste será una preocupación constante para los hombres de los siglos XIII y XIV y un reflejo de aquello puede observarse en las portadas góticas, donde este tema es muy frecuente. Sin embargo, no debe olvidarse que el Purgatorio, desde el principio, se presentará como un lugar de castigos durísimos. Sí es más benigno que el Infierno, pero muchas veces lo que lo hará más benigno no es la mayor suavidad de sus castigos, sino el hecho de que no es eterno.

Además, la creencia en el Purgatorio será muy influyente en la actitud ante la muerte. Aunque tranquilice el hecho de que después de muertos haya una posibilidad de expiar los pecados, es mejor evitar pasar por ese sufrimiento. Entonces, aumenta la preocupación por prepararse anticipadamente para tener una Buena Muerte. Y se concibe también el ayudar a las almas de los que ya han muerto, recordándolas en sus misas y oraciones. Porque se enfatiza mucho en el poder de las oraciones como un medio para disminuir a los purgantes su período de castigo. La idea del Purgatorio será muy influyente en las nuevas formas en las que los fieles manifestarán su piedad. Cobrará importancia la imagen, tan difundida por los *Ars Moriendi*, del hombre moribundo que en su lecho de muerte es acompañado por demonios, intentando tentarlo por última vez, y ángeles, intentando salvarlo. Una especie de ‘lucha’ entre ángeles y demonios por el alma del difunto.

³⁰ Mormando, Franco, *What Happens to us when we die? Bernardino of Siena on ‘the tour last things’*; en *Death and Dying in the Middle Ages*, pág. 116

³¹ Le Goff, Jacques; *El Nacimiento del Purgatorio*, pág. 341

